

DECRETO 3007/1966, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor don Miguel Cuartero Larrea.

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Miguel Cuartero Larrea, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
Encargado del Despacho,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 3008/1966, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Luis Morenés Carvajal.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Luis Morenés Carvajal, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
Encargado del Despacho,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 3009/1966, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Caballería don Joaquín Nogueras Márquez.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Caballería don Joaquín Nogueras Márquez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
Encargado del Despacho,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 3010/1966, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Manuel Chamorro Martínez, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Manuel Chamorro Martínez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
Encargado del Despacho,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 3011/1966, de 29 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Ramón Carmona y Pérez de Vera.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Ramón Carmona y Pérez de Vera, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
Encargado del Despacho,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de noviembre de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Rodolfo Argamentería García.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rodolfo Argamentería García, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XIX «Organización, Contabilidad de Empresas y Legislación Estadística y Explotación de Servicios» que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de septiembre de 1965 habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, efectuado el día 29 de julio de 1965, a favor de don Rodolfo Argamentería García. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de septiembre de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 8 de noviembre de 1966 por la que se designa al ilustrísimo señor don José María Chico de Guzmán y Barnuevo Consejero de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de esa Mutualidad, en la que se recoge la realizada por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se designa Vocal del Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio en representación del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, al ilustrísimo señor don José María Chico de Guzmán y Barnuevo.

Con la expresada designación, queda totalmente completado el Consejo de Administración de esa Institución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1966.—P. D., F. Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Subsecretario. Presidente de la Mutualidad General de Funcionarios de este Ministerio.